

ANA GARA VELASQUEZ

NOTARIO ABOGADA

CALLE TACNA 120 ICA

TELEFAX (056) 213745 / 229308

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Administración - 2019

En Ica, a los 15 días del mes de marzo del año 2019 siendo los 12.15 M. se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad en la Sala de Sesiones, Dr. Jesús Bahue Torro, Mag. Fernando Alfaro Huamán, Dra. Flor Lavanda Reyes Mag. Santiago Rosales Alvarado, Mag. César Gámez Guillén, Dra. María Mercedes Motte, Dr. Santos Flores Avalos, Lic. Ad. Renier García Ormeño, Dra. Ana Cecilia Guevara Centeno, se constató la asistencia y habiendo el quórum reglamentario se dio por iniciada la reunión.

Asto seguido se dio lectura al acta anterior, el cual fue aprobada por unanimidad.

El Señor Decano hace uso de la palabra para tratar asuntos según agenda.

1. Aprobación del cronograma de actividades Académicas 2019-I
2. Aprobación del horario de clases 2019-I
3. Información sobre la distribución de la Carga lectiva 2019-I
4. Aprobación de la aplicación del sílabo único y por competencia

Asto seguido se inicia la sesión con el primer punto de la agenda.

1. Aprobación del Cronograma de Actividades Académicas 2019-I

Se dio lectura a la R-R 478 UNICA sobre el inicio de clases a partir del 18-03-19

Se dio lectura al acta del Vice Rectorado

Academia sobre calendario de actividades académicas.

El Decano Dr. Jesús Bahua Tajo, propone que los clases deben iniciarse el 25 de marzo de 2019.

Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

2. Aprobación del Horario de Clases 2019-I

El Dr. Jesús Bahua Tajo indicó que el horario de clases lo ha realizado la Dirección de Escuela y lo pone en conocimiento para que sea aprobado.

El Mag. César José Guillén, indicó que en las sesiones anteriores se ha puesto en observación sobre los documentos que se van aprobar y se continue haciendo lo mismo.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, indicó que se debe respetar la autoridad del Señor Director de Escuela, ya que se ha realizado el horario tomando en cuenta que la mayoría de docentes son a D-E.

A lo seguido hace uso de la palabra la Dra. Ana Beatriz Serrano Cantero, para indicar que se debe aprobar el horario de clases por que este de acuerdo a las normas.

El Lic. Ben. Ramón García Quintero, indicó que se debe aprobar los horas de clase según horario y manifestó que esto de acuerdo con lo expresado el Mag. Alfaro.

El Dr. Jesús Bahua Tajo, indicó que la aprobación del horario de clase es responsabilidad del Consejo de Facultad y se aprueba.

de acuerdo a las necesidades de la facultad.

El Mag César Loayza Guillén, indicó que se debe distribuir los documentos para que este a nuestro alcance y conocer contenidos, pide que se entregue a cada uno de los señores en forma virtual.

El Dr Santos Flores Avales preguntó ¿ Si es potestad del Consejo de Facultad aprobar el horario de clase?, eso que la Dirección de Escuela propone y aprueba

El Sr Jesús Cabana Fajó, indicó que se ha de acuerdo a las necesidades de las actividades académicas y Sunedu exige Resolución de aprobación de todas las actividades programadas y deben ser registradas y todo debe estar en orden y el Consejo de Facultad debe aprobar las actividades.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, indicó que el Consejo de Facultad tiene que aprobar el horario de clases de igual manera las horas de contrato.

El Mag César Loayza Guillén, manifestó que debe haber equidad en la distribución de horas y se debe alternar el tiempo de acuerdo a las horas distribuidas.

Se sometió a votación y es aprobado por mayoría.

3. Información sobre la distribución de la Carga Lectiva 2019-I

El Señor Decano informó sobre la aprobación de la distribución de la carga lectiva.

2019- I, aprobado por el pleno de docentes el 05 de Marzo del 2019.

4. Aprobación de la Aplicación del Sílabo Único y por Competencia.

El Sr Jesús Cobua Tajo, indicó que se deben reunir los docentes para coordinar para la elaboración del Sílabo.

El Mag Bésa Yáñez Guillén, expresó que se solicita por dirección de departamento la aplicación de los sílabos unicos y los docentes se deben adecuar a los sílabos unicos según disposición.

La Dra Ana Beatriz Guerrero Banturo, indicó que se debe respetar la especialidad y el área que le pertenece y esta conforme con sus cursos de área y esta en constante coordinación.

El Mag Fernando Alfar Huamán, indicó que se debe coordinar para docentes se sienten tranquilos con las asignaturas que les han asignado.


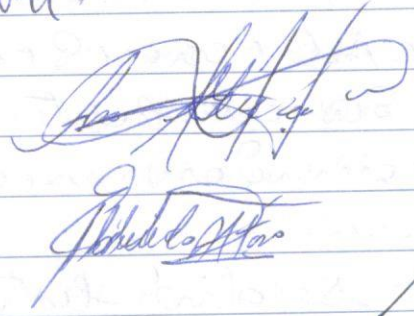
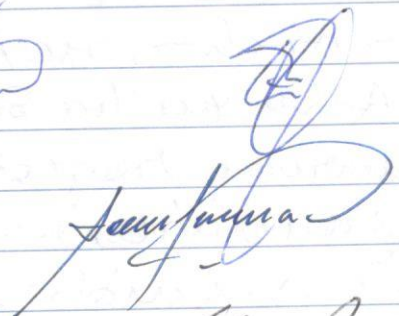
Se somete a votación y es aprobado el sílabo único y por competencia.

El Sr Santos Flores Avales, indicó que no solo es responsable el docente, sino, también los jefes de áreas.

La Dra Flor Fovanda Rejes, indicó que la secuencia de los contenidos se está coordinando de acuerdo a las áreas, los docentes han recibido los sílabos de las asignaturas, indicó también la Dra Lavanda que algunos docentes están

llevando curso de Administración General para completar su carga lectiva, indicó que la Dra. María Mercedes Matla está solicitando año sabático.

El Dr. Jesús Colma Teyo, indicó que los docentes que no han asistido a la capacitación virtual deben hacerlo esta semana. Siendo los 1-13 pm. se dio por terminada la reunión.

  
Mar Mercedes R.